

EL ECO de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucía.
No se devuelven los originales.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Presión atmosférica, a las 8 mañana, 758'7 m.m.
—Temperatura mínima, 11'4 — Id máxima sombra, de ayer 22'0.—Fuerza y dirección del viento; brisa N. O.—Estado del cielo, despejado.—Pluviometro, 2'4 mm. Evaporación 2'1.

AÑO V.

Jueves 18 de Septiembre de 1913.

NUM. 1.137.

RESUMEN DE AYER

La huelga de mineros de Riotinto, se extiende. Se ha concentrado la guardia civil y ha llegado el batallón de Soria. El gobernador practica activas gestiones para resolver la huelga.

Ha llegado a Granada la Infanta Isabel a quien se le dispuso un cariñosísimo y entusiasta recibimiento.

Los ministros de la Guerra y Fomento han llegado a Madrid.

En Ceuta reina tranquilidad.

COMENTARIO

Hemos terminado la inserción del Reglamento provisional para el funcionamiento de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación. La publicación se ha hecho poco a poco, en pequeños trozos, para que nuestros lectores fueran percatándose con detenimiento de su contenido.

En este Reglamento hay deficiencias y existen aciertos. Como obra humana no puede ser perfecta. Pero tiene el carácter de provisional, y sus máculas—de esencia y forma—suponemos que desaparecerán en el definitivo.

Entre los aciertos está el número 3.º del artículo 44, que dice: se perderá el cargo de miembro de la Cámara «por dejar de asistir a seis sesiones consecutivas, sin causa justificada de ausencia o enfermedad, o a todas las sesiones celebradas durante un año, sea cual fuere la causa.»

El señor Gasset al incluir, es- te motivo de separación ha te-

nido presente la abulia reinante en la sociedad, especialmente en la clase directora, y una extraña idiosincrasia que lleva aneja la ambición de cargos para el que no se reúnen condiciones de aptitud o de actividad.

¿Se apetece ser miembro de una Cámara? Pues débese serlo de verdad, cumpliendo las obligaciones que impone tal cargo. No basta tener la credencial en casa y aprovecharse de sus ventajas.

Esto es un caso de egoísmo que condena toda conciencia recta y castiga la ley con la pérdida del cargo que desempeña.

Aun nos parece largo el plazo; pues teniendo presente que las sesiones son mensuales, es estar medio año incumpliendo sus deberes.

Es bochornoso que se tenga que prever ese caso, lo que demuestra la relajación moral a que hemos llegado.

Con el citado precepto legal se evitará que en las Cámaras hayan individuos que ni hacen ni dejan hacer. Al indolente es justo que se le expulse. No merece continuar al lado de hombres laboriosos. ¡Quizá los contagiara!

Sánchez ante sus jueces

El martes por la mañana rea-

nuda sus sesiones el consejo de Guerra.

Comienza la vista leyéndose el dictamen médico legal de los peritos médicos señores Escribano y Murillo.

Afirma rotundamente que Sánchez se encuentra en un estado completamente normal.

Hacen un detenido análisis de su robusta complexión.

Refierense al incesto y lo consideran como un acto de perversidad moral.

Aluden a la alevosia y premeditación.

Hacen otras consideraciones para deducir en la forma que debió ser descuartizado el cadáver de García Jalón.

Ante las afirmaciones que hacen los peritos médicos, protesta la defensa de Sánchez.

Esta le dirige preguntas a los médicos pretendiendo envolverlos.

La presidencia tiene que intervenir llamando al orden al defensor de Sánchez y promoviendo algunos incidentes.

El perito médico Sr. Murillo, admite la posibilidad de que se le cortara la cabeza a Jalón cuando aún conservaba algo de vida.

Las manifestaciones de los peritos producen una honda impresión en el público.

Comienza la ratificación verbal de los testigos.

Comparece el viejo Luis Buch y muy emocionado se ratifica en la declaración que tiene prestada.

Preséntase a declarar Manolita Sánchez, hija del capitán.

Entra en la sala muy afligida.

Al ver a su padre rompe a llorar y cae al suelo presa de un desmayo.

Sánchez corre a auxiliarla y la levanta besándola.

Después coje un vaso de agua para dárselo a Manolita.

Sánchez intenta sacarla de la sala.

El presidente le ordena que vuelva al banquillo.

En el público ha producido honda impresión esta escena.

El presidente suspende la vista hasta la tarde.

Reanudada la sesión, comienza la vista con una concurrencia enorme.

Las partes renuncian a las declaraciones de 20 testigos.

Al levantarse a declarar Maria Luisa se produce una expectación enorme.

En la sala se hace un silencio absoluto.

En la voz de Maria Luisa se nota una fuerte emoción.

El tribunal ordena que salga Sánchez de la sala mientras declara su hija.

Maria Luisa contesta a las preguntas de la presidencia diciendo que tiene veinte años y es soltera.

A continuación se ratifica en la declaración que tiene prestada.

Dice que citó a Jalón recibiendo sola y sentándolo de espaldas a la puerta.

Sánchez le dijo que se marchaba, creyendo ella que no se en-

contraba en casa cuando entró Jalón.

Añade que cuando se sentó éste, entró su padre muy despacio, con las manos atrás y sin hablar una palabra le dió un martillazo a Jalón en la sien izquierda de la que comenzó a salir sangre.

Dice que Jalón debió quedar atontado y Sánchez le dió un segundo martillazo; cayendo el cuerpo de Jalón al suelo.

Sigue diciendo que Sanchez cogió el cuerpo y lo arrastró por los sobacos hasta la pila de la cocina, donde con unos cuchillos que estaban recién afilados, le corto la cabeza y las manos echándolas al fogón.

Relata también que su padre le ordenó, amenazándole, que echara aceite para evitar el olor de carne quemada.

Refiérese después al despojo que hizo Sánchez de todo el dinero y alhajas que llevaba Jalón y la ficha del Circulo de Bellas Artes.

El Fiscal.—¿Recuerda usted si el cuerpo de Jalón respiraba en la artesa de la cocina?

Maria Luisa.—Nada recuerdo; aquello fué horrible.

El Fiscal.—¿Porqué invitó usted a Jalón a sentarse de espaldas a la puerta?

Maria Luisa.—Para que mi padre pudiera entrar y apareciera que nos sorprendía.

Añade que no podía suponer los propósitos criminales de su padre.

Me presté a llevarle a casa para que nos diera dineros con que remediar la triste situación en que nos encontrábamos.

Al oír el martillazo en la cabeza de Jalón —dice— quedé anonadada.

El Fiscal.—¿Porqué no lo descubrió usted todo?

Maria Luisa.—Por miedo a mi padre; además me seguía muy de cerca.

El Fiscal.—¿Confió usted a Jalón las faltas de que le hacia víctima su padre?

Luisa.—Nunca le dije nada por cortedad.

Concedida la palabra al defensor de Sanchez para preguntar a Maria Luisa, dice que renuncia porque considera un deber de conciencia no interrogarla.

Cabrera, defensor de Maria Luisa, le pregunta si es cierto que su padre le anunció que

emplearía la fuerza si Jalón le negaba dinero.

Maria Luisa contesta afirmativamente.

A preguntas del fiscal dice que su padre le encargó que citara a Jalón y que ella le dió el encargo de hacerlo a su hermana Manolita.

El general Puente dirige a Maria Luisa algunas preguntas delicadas relacionadas con sus hijos.

Maria Luisa contesta vivamente arrodillándose y jurando que es cierto cuanto tiene dicho acerca de los actos de depravación de su padre.

Sigue diciendo Maria Luisa que quería marcharse a Buenos Aires para dejar el cautiverio en que la tenia su padre.

Maria Luisa termina diciendo:

—¡Por dios, tengan piedad de mí! Soy inocente; tengan en cuenta que soy muy desgraciada.

Cuando sale Maria Luisa entra de nuevo el capitán Sanchez.

Viene llorando.

El Fiscal.—¿Intenta usted negar su participación en el crimen?

Sanchez.—Como no tuve ninguna participación, mi coronel, solo sé lo que ha dicho la prensa.

Batanero renuncia a hacer preguntas a su defendido.

El defensor de Maria Luisa dice:

—No tengo nada que preguntarle; me parece justo se defienda.

El presidente, ¿No sospecha usted quien sea el autor del crimen?

Sanchez.—No puedo sospechar, pero los hechos me demuestran que Maria Luisa lo conoce todo.

Si a raíz del crimen—dice— se hubiera detenido a dos o tres personas, se sabrían muchas cosas.

—Yo—añade—eduqué muy bien a mis hijos.

El Fiscal.—¿Podrían emparejarse los restos de Jalón sin que usted se enterara?

Sanchez.—Ya lo creo; en mi casa entraba mucha gente; además desde que vendí las cabras no entraba en el desván.

Añade que acompañaba a Luisa porque conocía sus malas

costumbres.

El presidente le dice que al final de la vista puede protestar si quiere de no haber estado presente en la declaración de Maria Luisa.

Sanchez.—Estoy conforme, mi general; hubiera querido oír lo que ha dicho esa criatura.

Después de un ligero incidente entre los defensores y el fiscal se lee el informe de la acusación.

En medio de una gran expectación comienza el Fiscal la lectura.

Tiene contra los procesados cargos verdaderamente abrumadores.

Examina primero los antecedentes del procesado como militar excelente y valeroso.

Refiérese a su vida anterior, ya sospechosa y habla de cuestiones que tuvo en la Coruña por motivos de juego.

Dice que tuvo diez hijos y que de ellos viven seis haciendo constar que siempre demostró con ellos un carácter violentísimo.

Refiérese al incesto y habla de la educación inmoral que tuvo Maria Luisa.

Demuestra las relaciones que unian a Sánchez con Jalón.

Relata el crimen en la forma que lo ha explicado Maria Luisa.

Durante la lectura de esta parte Sanchez, muéstrase abatidísimo, llorando. De vez en cuando hace signos negativos a lo que dice el Fiscal.

Cree el Fiscal que Sanchez estaba celoso de las relaciones de su hija con Jalón.

Sigue relataudo el asesinato y habla del robo.

Dice que Sanchez sufrió una gran decepción al encontrarse con la ficha en vez de la cantidad que esperaba.

La ambición—dice el Fiscal—fué en este caso el mejor auxiliar de la justicia.

Sanchez exclama llorando: ¡Qué infamia!

Como el escrito del fiscal es muy extenso y se encuentra algo fatigado, el presidente suspende la vista por unos minutos.

Este descanso lo aprovecha el público para hacer grandes comentarios acerca de las declaraciones de Sanchez y su hija.

Todos consideran que la prue-

ba ha sido muy desfavorable para los procesados.

Al reanudarse la vista continúa el fiscal su informe, que es extensísimo y muy documentado.

Termina el fiscal manteniendo sus conclusiones y pidiendo para Sanchez la pena de muerte y para Maria Luisa la de reclusión perpetua.

Después de otro breve descanso habla Batanero, defensor de Sanchez.

Expresa la situación difícil en que se encuentra por ofuscación de la opinión en este suceso.

Considera el crimen de Sánchez como un crimen vulgar.

Demuestra las relaciones que unian a Jalón y Maria Luisa.

Niega que Sánchez citara a Jalón.

Estudia y analiza la conducta de Maria Luisa.

Considera lógico que después de la muerte de Jalón se hiciera desaparecer el cadáver.

Niega que el móvil fuese el robo y rechaza la alevosia y la premeditación.

Al llegar a este punto, el presidente suspende la vista hasta el día siguiente.

Hojeando periódicos

«La Epoca» con el título «El diablo predicador» comenta las promesas hechas por el Ministro de Gracia y Justicia en el discurso de apertura de los Tribunales respecto a las necesidades de corregir los defectos y males que aquejan a la Administración de Justicia.

«A. B. C.» publica en su fondo una notable cronica de Luis Anton del Olmet que marcha a Africa para estudiar el problema de Marruecos. Dicha cronica la fecha su autor en Algeciras y se titula «Lo que dice Gibraltar».

«La Correspondencia de España» inserta en su primera plana amplia y detallada información de las sesiones del consejo de guerra que ha de juzgar a los asesinos del Sr. Garcia Jalón.

«El Universo» se ocupa de la situación de Portugal y escribe «La chusma carbonaria dueña de la nación; no hay mas ley que sus desmanes y atropellos, ni la seguridad personal existe, ni la propiedad es respetada: se vive bajo un regime de terror, sin Cortes y sin Prensa: insubordinado el ejército andan los soldados por las calle cantando la Internacional: cada día estalla un nuevo desorden, un movimiento sedicioso en que las bombas de dinamita siembran la muerte y el panico; las gentes huyen emigran del país, ya para ponerse a

AGENCIA MARTINEZ

SERVICIO DE ENCARGOS

La que entrega sus encargos el mismo dia y mas garantias ofrece.

Lineas de Alicante, Murcia, Torrevieja y Cartagena, combinadas para Valencia, Madrid y Barcelona.

AGENCIA LA ORIHUELA

DON MARIANO MATEO MORENO - CALLE DE SANTA LUCIA NUM. 12

PEDRO AVILA MACIA

COLCHONERO

Se ofrece al público para cuantos trabajos se necesiten en el ramo de colchonaria.

Se hacen a la perfección y a precios económicos.

PINTOR AGRASOT, 1 y SAN JUAN, 6
ORIHUELA

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA**
DEL DR. CALDEIRO

La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* etiología determinada, en las *Neuralgias á frigore* (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los Reumas y la Zona etc. Es recomendada por toda la clase mé-

dicos. articulares, la *Clíptica* la *Díspagia* de los tuberculosos, *Diamonoreas* los retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase mé-

dicos. articulares, la *Clíptica* la *Díspagia* de los tuberculosos, *Diamonoreas* los retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase mé-

GUANO PERUANO COMPLETO

LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA
COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS
FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO
Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

En fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

VARIAS CANOVAS, ORIHUELA, SAN AGUSTIN 26

POLVOS INSECTICIDA

L'ECLAIR

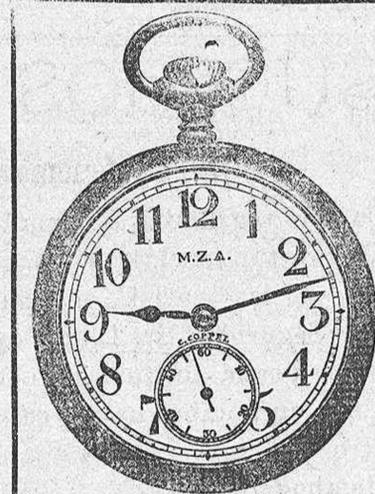
(L L R L L M P A G O)

Destrucción radical de mosquitos, moscas, chinches, pulgas, cucarachas, piojos, polillas, hormigas etc. etc.

Inofensivo para las personas y animales domésticos.

Bote metálico pulverizador 75 céntimos de peseta.

Depósito exclusivo en Orihuela, Angel García Múnera, Pintor Agrasot, 29 (antes Corredera). Al por mayor se hacen descuentos.



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Ven'a al por mayor y menor

EL ORIOL

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
Y DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

LUIS GIL

PLAZA DE S. AGUSTIN.—ORIHUELA

ALMACEN DE MADERA

ADOLFO WANDOSELL CALVACHE

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior a todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas mas importantes del extranjero con poder competir con todos los almacenes de España.